

RODAMIENTOS EUROPEOS, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general que tendrá lugar en Zaragoza, calle Biel, número 3, el día 30 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria con carácter ordinaria, y, el siguiente día, en segunda convocatoria con carácter extraordinario, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración y por los demás órganos directivos de la sociedad durante el ejercicio.

Cuarto.—Adquisición por la sociedad de acciones propias, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar en general los anteriores acuerdos, y para certificar, publicar y depositar en el Registro Mercantil los acuerdos de aprobación de las cuentas a que se refiere la Ley de Sociedades Anónimas, así como para desarrollarlos e incluso para rectificarlos, en cuanto ello pudiera ser necesario o conveniente como consecuencia de la calificación verbal o escrita formulada por el señor Registrador Mercantil.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o designación de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Por último, se comunica que habrá quórum suficiente para celebrar la Junta general en primera convocatoria.

Zaragoza, 31 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.028.

SAL Y AZÚCAR, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados e informe de gestión del ejercicio de 2000 y aprobación de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Propuesta de aprobación de resultados.

Tercero.—Propuesta de ampliación del capital social en la cifra de 250.000.000 de pesetas, mediante nuevas aportaciones dinerarias.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales derivada del cumplimiento de los acuerdos de los puntos 3.º y 4.º del orden del día.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, Javier Martínez Sanjurjo.—29.037.

SANEAMIENTOS GARRY, S. A.*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, previa decisión del Consejo de Administración de la entidad, se procede a convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si fuese necesario, ambas a las diecisiete horas, en el domicilio social de la entidad, calle Cardenosa, número 38. Los asuntos que componen el orden del día son los siguientes

Orden del día

Primero.—Modificación estatutaria de los artículos 9 y del 20 a 27, ambos inclusive, referidos a la forma que adopta el órgano de administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen a su disposición en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe preceptivo sobre la misma, y tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—Ana Garrido Morán, Secretaria del Consejo de Administración.—29.156.

SANEAMIENTOS GARRY, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos sociales y artículo 97 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, previa decisión del Consejo de Administración de la entidad, se procede a convocar Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, si fuese necesario, ambas a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Cardenosa, número 38.

Los asuntos que componen el orden del día son los siguientes

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—En su caso, aprobación de la aplicación del resultado obtenido en el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los señores accionistas que toda la documentación referente al ejercicio económico de 2000 se encuentra a su disposición en el domicilio social de la empresa, en horario de oficina. Mañanas de nueve a trece treinta horas y tardes de quince treinta a diecinueve treinta horas, de lunes a viernes. Y, a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos comprensivos de las cuentas anuales.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana Garrido Morán.—29.150.

SCANNER ASTURIAS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Oviedo, en el centro médico de Asturias (Fuentesila-Latores), en primera convocatoria, el día 28

de junio de 2001, a las veinte horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación correspondiente al orden del día, hacer uso, si lo desean, del derecho expresado en los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades.

Oviedo, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.159.

SISTEMAS ARVO, S. A.*(En liquidación)*

Por acuerdo de la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, de fecha 10 de mayo de 2001, se procede a la disolución-liquidación de la sociedad, siendo el Balance de liquidación el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas	10.000.000
Total Activo	10.000.000
Pasivo:	
Capital Social	10.000.000
Total Pasivo	10.000.000

Pamplona, 25 de mayo de 2001.—El Liquidador.—29.110.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES GEFISCAL DOS

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle San Pedro de Alcántara, número 6, 5.ª planta, de Cáceres, a las once horas del día 28 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas, en su caso.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Cáceres, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, José Jiménez Galán.—29.130.